MUNICIPIO DE ANAPOIMA	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD		
	OFICIO INTERNO	CÓDIGO: 151	Página **1** de **1**
		VERSIÓN: 1	FECHA:22/12/2016

Anapoima - Cundinamarca, 24 de septiembre de 2024

Señora
YANED GARZÓN CHAPARRO
Secretaria de despacho
Secretaría de Contratación

Señor
JORGE ENRIQUE ESPINOSA BASTIDAS
Secretario de despacho
Secretaría de Hacienda

ASUNTO: SOLICITUD SUSTITUCIÓN DE RUBRO Y FUENTE AL CONTRATO No. 152-2024.

Cordial saludo. Por medio de la presente me permito solicitar la sustitución del rubro y fuente al Contrato No. 152-2024: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE PUBLICIDAD GRÁFICA PARA LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE ORGANIZAN LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL Y LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD DEL MUNICIIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA EN LA VIGENCIA 2024. A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE.**

Liberar y trasladar los siguientes recursos:

Fuente	110103 - LIBRE D MULTAS
Rubro	2.3.3301074.2022250350026.2.3.2.02.02.009.133.110103
Valor	$ 16.000.000
Trasladarlos	A la meta 42: Realizar anualmente el concurso Nacional de Bandas Musicales "Pedro Ignacio Castro Perilla"

Sustituir o asignar los siguientes recursos:

Fuente	260101 - ONCE DOC. SGP LIBRE DESTINACION
Rubro	2.4.33.3301074.2024250350051.MT042.260101
Valor	$ 16.000.000
CDP	DIS-2024000628

Lo anterior teniendo en cuenta que dicho contrato registra el rubro 2.3.3301074.2022250350026.2.3.2.02.02.009.133.110103 que correspondía a la meta 133: Realizar el "Encuentro Nacional de Danzas Danzando con el Sol" del Plan de Gobierno "Anapoima, Compromiso con Nuestra Gente" 2020 – 2023, del cual no se usaron los recursos; en tanto que es necesario invertir dichos recursos para la impresión grafica de las actividades del Concurso Nacional de Bandas Musicales "Pedro Ignacio Castro Perilla".

Sin otro particular,

ANA MARIA HENAO SALAZAR
Secretaría para el Desarrollo y la Equidad Social
Secretaria de Despacho

Proyecto. John Jaiver González Guerrero / Profesional Universitario Cultura
Aprobó. Ana María Henao Salazar / Secretaria para el Desarrollo y la Equidad Social

Rdo: Yaned Contratos 25-9-2024 3:17 pm

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2024000628

sábado, 21 de septiembre de 2024

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2024 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO

SUSTITUCIÓN DE RUBRO Y FUENTE AL CONTRATO No. 152 - 2024, CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE PUBLICIDAD GRÁFICA PARA LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE ORGANIZACIÓN LA SECRETARIA PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL Y LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA — CUNDINAMARCA VIGENCIA 20241. A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 33	**Cultura**	
PROG: 3301	promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticosCULTURA	
PROD: 3301074	Servicio de apoyo para la organizacion y la participacion del sector artistico, cultural y la ciudadaniaCULTURApromocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
CPC: 83990	Otros servicios profesionales tecnicos y empresariales n c pSERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIONSERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION URBANISMO JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	
META: MT042	Realizar anualmente el concurso Nacional de Bandas Musicales "Pedro Ignacio Castro Perilla"	
BPIN: 2024250350051		
2024250350051		
2.4.33.3301074.2024250350051.MT042.260101	PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL ARTE Y LA DANZA EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA - FUENTE: 260101-ONCE DOC. SGP LIBRE DESTINACION	16,000,000.00
	TOTAL CDP	**16,000,000.00**

SON: DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESOS MC.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2024000628

sábado, 21 de septiembre de 2024

SOLICITANTE

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL
RESPONSABLE:	HENAO SALAZAR ANA MARIA
CARGO:	Secretario de Despacho

JORGE ENRIQUE ESPINOSA BASTIDAS
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró LORENA
Modificó:
Revisó:

	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No	SDES-069

FECHA DE SOLICITUD	11	9	2024	TIPO DE SOLICITUD	INICIAL	X
	DÍA	MES	AÑO		ADICIÓN (*)	

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Dependencia Solicitante	SECRETARIA PARA EL DESARROLLO Y EQUIDAD SOCIAL	Funcionario responsable	ANA MARIA HENAO SALAZAR

2. INFORMACION PRESUPUESTAL

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Codigo CCPET	NA	Nombre del código	NA
Codigo CPC	NA	Nombre del Codigo CPC	NA
Codigo Presupuestal	NA		

GASTOS DE INVERSION

No Meta de producto	42	Descripción de la meta de la producto	Realizar anualmente el concurso Nacional de Bandas Musicales "Pedro Ignacio Castro Perilla"
Codigo del sector	33	Nombre del sector	Cultura
Codigo del programa MGA	3301	Nombre del programa MGA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos
Codigo del producto MGA	3301074	Nombre del producto MGA	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía
Codigo Presupuestal	2.4.33.3301074.2024250350051.MT042.260101		
Codigo BPIN	2024250350051	Nombre del Codigo BPIN - nombre de proyecto	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía

Fuentes de financiación (Pasiva)

1	Nombre	ONCE DOC. SGP LIBRE DESTINACION	Codigo	260101	Valor	$ 16.000.000
3	Nombre		Codigo		Valor	$ -
VALOR TOTAL DE LA DISPONIBILIDAD SOLICITADA						**$ 16.000.000,00**

3. INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del contrato	**SUSTITUCIÓN DE RUBRO Y FUENTE AL CONTRATO No. 152-2024 CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE PUBLICIDAD GRÁFICA PARA LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE ORGANIZAN LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL Y LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD DEL MUNICIIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA EN LA VIGENCIA 2024. A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE.**

CAMILO ANDRES FERRO CALDERON
Alcalde Municipal

ANA MARIA HENAO SALAZAR
Secretario Responsable

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO
Nombres	John Jaiver Gonzalez Guerrero	Ana Maria Henao Salazar
Cargo	Profesional Universitario	Secretaria de Despacho
Fecha	11/09/2024	11/09/2024
Firma		

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

CERTIFICACIÓN DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

1	FECHA:	DÍA:	11	MES:	9	AÑO:	2024
					NÚMERO DE SOLICITUD		SDES-069

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
CERTIFICA:

QUE EL PROYECTO A CONTINUACIÓN, SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2	Nombre del proyecto	Promoción de la cultura, el arte y la danza en el municipio de Anapoima		
3	Código de registro (BPIN)	2024250350051		
4	Fecha de Registro Proyecto	2024		
5	Sector del PDM, en el que está inscrito el proyecto	33- Cultura		
6	Programa del PDM, en el que está inscrito el proyecto	Cultura en Marcha		
7	Meta del PDM, en el que está inscrito el proyecto	42	Realizar anualmente el concurso Nacional de Bandas Musicales "Pedro Ignacio Castro Perilla"	
8	Objeto del Contrato	SUSTITUCIÓN DE RUBRO Y FUENTE AL CONTRATO No. 152-2014 CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE PUBLICIDAD GRÁFICA PARA LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE ORGANIZAN LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL Y LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD DEL MUNICIIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA EN LA VIGENCIA 2024. A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE.		
9	Codigo del Producto	3301074	Producto	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artistico, cultural y la ciudadania
10	Codigo del Programa Presupuestal	3301	Nombre del Codigo del Programa Presupuestal	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

11	Fuentes de Financiación (Nombre y Montos)	Fuentes	Código	Nombre	Monto (En Pesos)
		Fuente 1:	260101	ONCE DOC. SGP LIBRE DESTINACION	$ 16.000.000,00
		Fuente 2:			
		Fuente 3:			
		Fuente 4:			
		TOTAL			$ 16.000.000,00

12	Valor total en letras	DIECISÉIS MILLONES PESOS M/CTE
13	Dependencia que solicitó el concepto de vibilidad	Secretaria para el Desarrollo y la Equidad Social
14	Nombre del Secretario que avaló el Concepto de viabilidad	Ana Maria Henao Salazar Secretaria de Despacho
15	Elaborado por	John Jaiver Gonzalez Guerrero Profesional Universitario
16	Revisado por	**Yenny Carolina Diaz Ceron** **Profesional Universitario**
17	VoBo	
18	Aprobado:	**Jeisson Erney Contreras Muñoz** **Secretario de Planeación**
19	Firma	



ACTA DE MODIFICACIÓN No. 01
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 152 DE 2024

Entre los suscritos a saber, **CAMILO ANDRES FERRO CALDERON,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.072.961.140 expedida en Anapoima, quien obra en nombre y representación del Municipio de Anapoima- Cundinamarca, en su calidad de Alcalde, posesionado el 27 de diciembre de 2023 ante la Notaria Única de Anapoima - Cundinamarca, debidamente autorizado por el Honorable Concejo, debidamente facultado por el literal b numeral 3º del Artículo 11º de la Ley 80 de 1993, quien para efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por otra parte **GUSTAVO LUNA RODRIGUEZ** identificado legalmente con cedula de ciudadanía No. 93.381.337 expedida en Ibagué, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, de común acuerdo hemos convenido celebrar la presente **MODIFICACIÓN No. 01**, al Contrato de Prestación de Servicios No. 152 de 2024, previa las siguientes consideraciones:

1. Que el Municipio de Anapoima celebro con la **GUSTAVO LUNA RODRIGUEZ,** el Contrato de Prestación de Servicios No. 152 de 2024, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE PUBLICIDAD GRÁFICA PARA LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE ORGANIZAN LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL Y LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD DEL MUNICIIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA EN LA VIGENCIA 2024. A precio unitario y monto agotable".

2. Que el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 152 de 2024, será OCHO (08) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL, lo primero que suceda, sin que supere el 30 de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre contratista y supervisor, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento.

3. Que el valor inicial del presente contrato es por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($32,400,000,00).

4. Que el día 05 de junio de 2024, se legalizo el ACTA DE INICIO por el Contratista y Supervisor (es) del Contrato, cuya fecha de terminación inicial quedo establecida para el día 30 de diciembre de 2024.

5. Que el día 24 de septiembre de 2024, mediante oficio interno la supervisión del contrato solicita sustitución de rubro y fuentes de financiación del Contrato de Prestación de Servicios No. 152 de 2024, teniendo en cuenta;

> *"Que dicho contrato registra el rubro 2.3.3301074.2022250350026.2.3.2.02.02.009.133.110103 que correspondía a la meta 133: Realizar el "Encuentro Nacional de Danzas Danzando con el Sol" del Plan de Gobierno "Anapoima, Compromiso con Nuestra Gente" 2020 – 2023, del cual no se usaron los recursos; en tanto que es necesario invertir dichos recursos para la impresión grafica de las actividades del Concurso Nacional de Bandas Musicales "Pedro Ignacio Castro Perilla".* (Oficio adjunto)

En atención a las anteriores consideraciones y de acuerdo a la normatividad vigente, se desprende la presente **MODIFICACIÓN No. 01** al Contrato de Prestación de Servicios No. 152 de 2024, cuyas clausulas se enuncian a continuación y jurídicamente son viables así;

CLÁUSULA PRIMERA: LIBERAR los recursos del Certificado de disponibilidad No.**2024000281** de fecha 5 de abril de 2024 y Registro presupuestal No.**2024000341** de fecha 27 de mayo de 2024 expedidos por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Anapoima, al Contrato de Prestación de Servicios No. 152 de 2024, así;

✓ Liberar el siguiente recurso:

RUBRO	**2.3.3301074.2022250350026.2.3.2.02.02.009.133.110103** Fortalecimiento de las escuelas de formación y realización de eventos culturales y artísticos en el municipio de Anapoima.
FUENTE	110103 - LIBRE D MULTAS
VALOR	$16.000.000,00

CLÁUSULA SEGUNDA: SUSTITUIR los recursos, según Certificado de disponibilidad No.**2024000628** de fecha 21 de septiembre de 2024 expedido por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Anapoima Municipio de Anapoima al Contrato de Prestación de Servicios No. 152 de 2024, así;

✓ Sustituir el siguiente recurso:

RUBRO	**2.4.33.3301074.2024250350051.MT042.260101** Promoción de la cultura, el arte y la danza en el Municipio de Anapoima
FUENTE	260101 ONCE DOC SGP LIBRE DESTINACION
VALOR	$16.000.000,00

CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIAS DE LAS ESTIPULACIONES: Se entiende que las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo permanecen vigente y su exigibilidad permanece.

CLÁUSULA CUARTA: DOCUMENTOS: Para todos los efectos son documentos de la presente Modificación, los que hacen parte integral del mismo y los citados en el presente documento, salvo los que se opongan al mismo.

El presente documento se perfecciona por la suscripción y/o aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II, La publicación a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el día **27 de septiembre de 2024**.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y Elaboró	Lina Alix Maurely Alonso Noguera	Profesional Universitario - Secretaria de Contratación	
Reviso y Aprobó	Yaned Garzón Chaparro	Secretario de Despacho - Secretaria de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			